



## EL MERCADO DE PRODUCTOS ORGANICOS EN LA UNION EUROPEA Agosto 2008

### Introducción

La agricultura orgánica se está desarrollando de manera rápida y actualmente se realiza en más de 120 países. El área que ocupa en relación a las tierras agrícolas y a las explotaciones agrícolas es cada vez más grande en muchos países.

Se calcula que la agricultura orgánica mundial ocupa alrededor de 31 millones de hectáreas en 633.891 explotaciones agrícolas. Estas cifras representan el 0.7 % de la tierra agrícola. Oceanía tiene el 39% de las tierras dedicadas a producción orgánica en el mundo, seguido por Europa (23%) y por América Latina (19%). Los países que presentan las zonas con mayores extensiones de producción orgánica son Australia (11.8 millones de ha), **Argentina (3.1 millones de ha)**, China (2.3 millones de ha) y los EEUU (1.6 millón de ha)<sup>1</sup>. La cantidad de explotaciones agrícolas y la proporción de las que se dedican a producción orgánica en comparación con las tierras dedicadas a la agricultura convencional es sin embargo más alta en Europa.

Las ventas globales de alimentos y bebidas procedentes de la agricultura orgánica aumentaron en un 43% respecto del año 2002, las ventas alcanzaron en 2005 los 33 mil millones de U\$S (25.5 mil millones de euros). Algunas previsiones señalan que las ventas se acerquen a los 40 mil millones de U\$S (30.9 mil millones de euros) en 2008. A pesar de que la agricultura orgánica esté actualmente presente en la mayor parte del planeta, la demanda se mantiene concentrada en Europa y en América del Norte. Ambas regiones tienen una demanda superior a la oferta local por lo cual importan productos desde otras regiones.

### Producción en la Unión Europea:

La Unión Europea es un bloque muy proclive al desarrollo y consumo de productos orgánicos<sup>2</sup>. Su política de calidad promociona la producción biológica como una vía para disminuir el impacto ambiental de la producción convencional y además es presentada como alimentos sanos.

A nivel comercial, las grandes cadenas de supermercados incorporan góndolas dedicadas exclusivamente a esta categoría de productos así como proliferan negocios dedicados exclusivamente a vender alimentos orgánicos. Asimismo, las ONGs ambientales reiteran la

<sup>1</sup> El informe internacional se basa en áreas bajo condiciones de realizar producción agrícola y ganadera, pero que no necesariamente se encuentran actualmente en producción.

<sup>2</sup> Ha resultado compleja la búsqueda de información estadística actualizada sobre producción y consumo en la UE dado que oficialmente solo existe un informe de producción de la CE, correspondiente al año 2003. Se ha recurrido a fuentes privadas de libre acceso a fin de cubrir los años siguientes. Otros reportes más actualizados son pagos. No existen datos de valorización de importaciones dado que no hay posiciones arancelarias diferenciadas.



necesidad de cambiar los hábitos de consumo hacia alimentos producidos en condiciones biológicas.

Sin embargo, un reciente estudio del INRA (Instituto de investigaciones agrícolas del Estado francés) ha comparado desde el año 1998 en la región de Île de France los rendimientos agronómicos de cuatro sistemas de producción de cultivos herbáceos: un modelo intensivo clásico con alto consumo de insumos; un modelo según las reglas de la agricultura denominada orgánica, biológica o ecológica, un modelo denominado “integrado” con consumo de insumos de síntesis, pero de forma limitada, tratando de utilizar métodos alternativos en la medida de lo posible para mantener un rendimiento relativamente elevado, y un sistema de agricultura de conservación con mínimo laboreo.

En producción “bio” los rendimientos medios fueron un 50% inferiores a los de la agricultura convencional, mientras que en el sistema “integrado”, los rendimientos son solamente un 10% menores que en el modelo intensivo clásico. Este estudio confirma otros anteriores en el que se señala que la adopción de las técnicas de cultivo de la agricultura ecológica supone un descenso de rendimientos considerable y que el conseguir el objetivo político de una mayor adopción de este tipo de producción conllevaría un descenso notable de la producción.

El INRA estima que el cultivo denominado “integrado” en este estudio es el que presenta un mejor equilibrio entre producción y menor impacto medioambiental y propone como mejor solución un compromiso razonable entre prácticas agrícolas de la agricultura convencional y la “bio”. Por otra parte, la Presidencia francesa actual de la UE está fomentando la producción y consumo creciente de productos orgánicos.

## **Mercado comunitario**

Al inicio de la década del '90 la agricultura orgánica ha registrado un crecimiento positivo en casi todos los países europeos, no obstante, a partir del nuevo milenio ha mostrado un claro estancamiento hasta el año 2004. En el año 2005 se ha registrado una mejora debida a la alta tasa de crecimiento que presentaron algunos nuevos Estados Miembros (como por ejemplo Lituania y Polonia) y algunos EMs de la UE-15 como Italia y España.

En el año 2005 se destinaron a la producción orgánica en toda Europa casi 7 millones de has. (8% más que en 2004) en aproximadamente 190.000 establecimientos. En el territorio de la Unión Europea, la superficie cultivada bajo producción orgánica en 2005 ha superado los 6.3 millones de has (8,5% más que en 2004), involucrando 160.000 establecimientos.

La superficie destinada a cultivo orgánico representa el 3,8% de la superficie agrícola total de la UE y el porcentaje de establecimientos agrícolas dedicados a producción orgánica corresponde a 1,7 % del total de establecimientos. Los Estados Miembros que registran un porcentaje de superficie dedicada a producción orgánica muy superior a la media de la UE son Austria (14%), Italia (8,4%), Estonia (7,2%), Finlandia (6,5%), Suecia y Portugal (6 %).



En lo que respecta al número de establecimientos orgánicos se destaca una vez más Austria donde el porcentaje de establecimientos orgánicos sobre el total de establecimientos agrícolas es del 11,5%. Siguen en importancia Finlandia con el 6,1% y Dinamarca con el 6%. Si se considera la distribución de la superficie según el tipo de producción realizada, el 44% de la superficie orgánica se destina a praderas y pasturas y el 40% a siembra de cultivos, mientras la producción de especies permanentes (o plurianuales) ocupa sólo el 7%. Las pasturas y praderas se destinan a la producción de forraje. Los Estados Miembros líderes en esta actividad son Irlanda, donde el 91% de la superficie orgánica se destina a la producción de forraje, seguidos de Reino Unido, Austria y Francia.

En cuanto a los cultivos, los más importantes en relación a la superficie que se ha destinado a ellos en 2005 son los cereales (Portugal, Italia y Austria). Con relación a las especies permanentes o plurianuales las más producidas son el olivo (principalmente en Portugal y Grecia), nuez, uva y otras frutas. Existen casos particulares como el de España donde el 24% del total de superficie bajo manejo orgánico se destina a producciones diferentes como la producción forestal y recolección de frutas silvestres

#### Superficie y cantidad de establecimientos dedicados a la producción orgánica en la UE (2005)

<b>Estado Miembro de la UE</b>	<b>Superficie bajo producción orgánica (ha)</b>	<b>% de superficie orgánica sobre el total de la superficie agrícola</b>	<b>Cantidad de establecimientos orgánicos</b>	<b>% de establec. orgánicos respecto de los establecimientos agrícolas totales</b>
Austria	360.972	14,16	20.310	11,49
Bélgica	22.996	1,66	693	1,37
Chipre	1.698	1,12	305	0,68
Rep. Checa	254.982	5,97	829	2,01
Dinamarca	145.636	5,62	2.892	6,04
Estonia	59.862	7,22	1.013	3,66
Finlandia	147.587	6,52	4.296	6,12
Francia	560.838	2,03	11.402	2,03
Alemania	807.406	4,74	17.020	4,38
Grecia	288.255	3,15	14.614	1,24
Hungría	123.569	2,90	1.553	0,22
Irlanda	35.266	0,84	978	0,74
Italia	1.067.102	8,40	44.733	2,59
Letonia	118.612	4,78	2.873	2,24
Lituania	69.430	2,49	1.811	0,72
Luxemburgo	3.243	2,51	72	2,95
Malta	14	0,13	6	0,06



Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos  
Embajada Argentina ante la Unión Europea  
*Consejería Agrícola*

Países Bajos	48.765	2,49	1.377	1,71
Polonia	167.740	1,03	7.183	0,38
Portugal	233.458	6,34	1.577	0,49
Eslovaquia	92.191	4,91	196	0,30
Eslovenia	23.499	4,84	1.718	2,23
España	807.569	3,20	15.693	1,45
Suecia	200.010	6,27	2.951	3,93
Reino Unido	619.852	3,90	4.285	1,72
UE	6.260.553	3,84	160.380	1,71

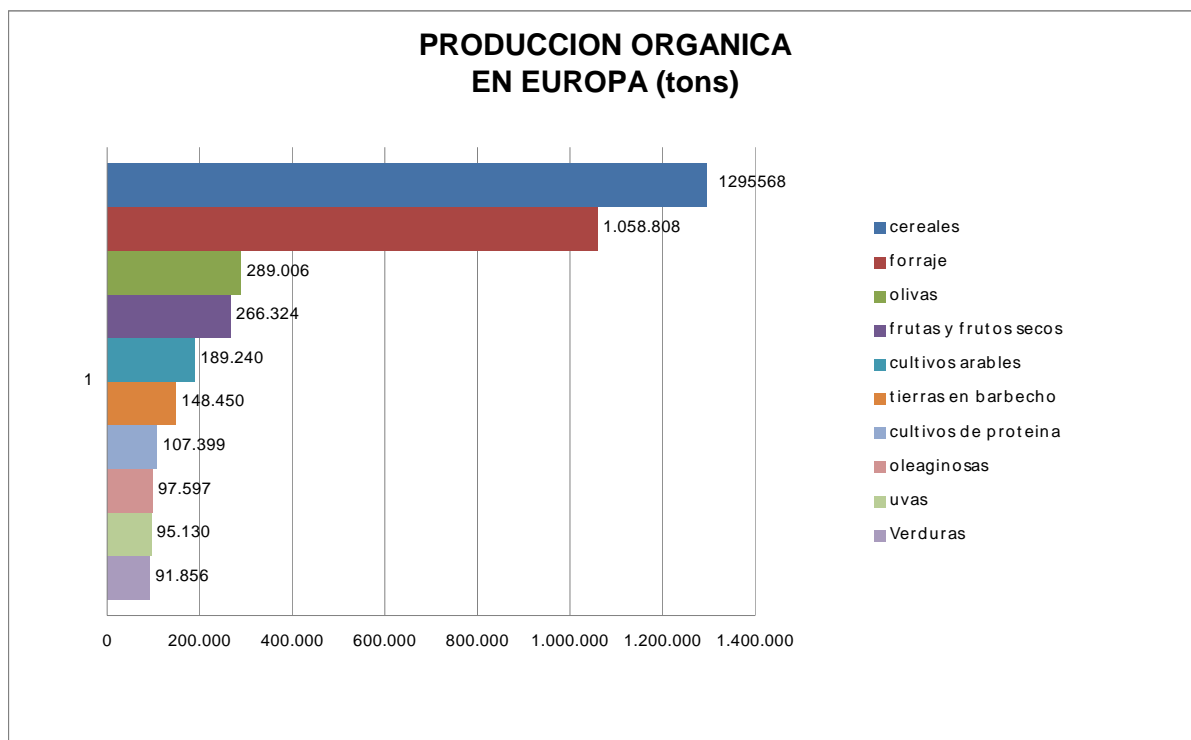
Fuente: EUROSTAT

El valor del mercado europeo ha sido estimado para el año 2005 entre 13 y 14 mil millones de euros, lo que significa un crecimiento respecto al año 2004 de más del 10%. El mercado más importante es el alemán con un volumen de negocios del 3,9 mil millones de euros, seguido del italiano (2,4 mil millones de euros, incluyendo el valor de las exportaciones), Reino Unido (2,3 mil millones de euros) y Francia (2,2 mil millones de euros).

En lo que respecta al gasto por habitante para la adquisición de productos orgánicos, los últimos datos disponibles confirman a Suiza como el país de mayor consumo por habitante (105€ per capita/año), seguido de Dinamarca (€51), Suecia (€47) y Alemania (€42). Italia aún presenta un gasto por habitante bastante bajo, €25/año.

La mayor incidencia del mercado de productos orgánicos sobre el total del mercado agroalimentario se registra en Dinamarca y Suiza con el 4,5%. Siguen Suecia y Alemania, ambas con el 3%, y Francia con el 2%. En los demás países, incluso en aquellos considerados importantes desde el punto de vista del desarrollo de la producción orgánica, el volumen de negocios representa menos del 2% del total del mercado agroalimentario.

Con respecto a la distribución, en Austria, Alemania, Francia y Holanda entre el 50 al 65% de los productos orgánicos es comercializado en negocios especializados, en puntos de venta de productos tradicionales o a través de la venta directa. Los mercados e hipermercados no constituyen puntos de distribución de importancia en estos países. En otros países, por el contrario, el mayor volumen de estos productos se comercializa a través de las grandes superficies. Se encuentran en este grupo Noruega y Dinamarca donde el 80% de los productos orgánicos se comercializa en los hipermercados, Suiza (76%), Reino Unido (75%) y Suecia (73%).



Fuente: elaboración en base a datos EUROSTAT

### Legislación comunitaria relativa a la producción orgánica

Actualmente, la producción, certificación, comercialización, etiquetado y publicidad de los productos orgánicos en el territorio de la Unión Europea, se rigen por lo establecido en el Reglamento (CEE) No 2092/91 relativo a la producción agrícola ecológica y su indicación en los productos agrarios y alimenticios.

El 20.07.2007 se publicó el Reglamento (CE) N° 834/2007 del Consejo, sobre producción y etiquetado de los productos ecológicos, y por el que se deroga el Reglamento (CEE) n° 2092/91 a partir del 01.01.2009 y que introduce una serie de cambios entre ellos un nuevo logo.

Con respecto a importaciones, el 18.04.2008 se publicó el Reglamento (CE) No 345/2008 de la Comisión Europea por el que se establecen las disposiciones de aplicación del régimen de importaciones de terceros países contemplado en el Reglamento (CE) No 2092/91 del Consejo sobre la producción agrícola ecológica y su indicación en los productos agrarios y alimenticios. El artículo 11, apartado 1, letra a) del Reglamento (CE) No 2092/91 prevé la publicación de un listado de países cuyo sistema de certificación de productos orgánicos haya sido considerado equivalente al de UE.

En el Anexo I del Reglamento (CE) No 345/2008 se detalla dicho listado países terceros, y se señala además el tipo de producto, los organismos de control y los organismos de certificación



reconocidos para cada uno de los países. Figuran en dicho listado Argentina, Australia, Costa Rica, India, Israel, Suiza, y Nueva Zelanda.

## Conclusiones

Se visualiza un crecimiento constante del consumo de productos orgánicos en la UE y un déficit entre la oferta y demanda que es cubierto por los productos importados. La Argentina es un histórico proveedor de productos ecológicos en el mercado comunitario, particularmente en el sector de frutas, hortalizas y miel. Las exportaciones en el año 2007 alcanzaron las 89.107 tons. El potencial de crecimiento es favorable dado el faltante de producción local en el abastecimiento del consumo europeo.

Principales productos argentinos exportados a la UE- Año 2007

PRODUCTOS	VOLUMEN (tons.)
Manzanas	16.833
Azúcar de Caña	14.817
Peras	14.603
Soja	8.163
Cebolla	6.169
Trigo	5.065

Fuente: elaboración propia en base a datos SENASA

Por el momento las cadenas de supermercados y tiendas especializadas no discriminan el producto orgánico europeo del importado dado que el consumidor busca la calidad intrínseca y no el origen. En materia de diferencial de precios de producto orgánico y convencional tampoco se ha verificado una discriminación negativa hacia el producto importado. Los márgenes de precios diferenciales varían de acuerdo a los productos en un rango de 10-25%<sup>3</sup>.

La Argentina, además, se encuentra dentro del pequeño grupo de países que tiene reconocimiento de equivalencias de su sistema de control y certificación de productos orgánicos por lo que los productores no deben apelar a costos de certificación externa contratando empresas europeas para que vayan a auditar y certificar cada embarque.

Las ventajas para nuestro país de explorar este segmento del mercado comunitario son claras y positivas.

\* \* \*

<sup>3</sup> En el caso de productos frescos el diferencial de precios puede alcanzar niveles superiores al 25%, en cambio cuando el producto es procesado, la mejora del valor tiende a deprimirse. Se detectó en algunos rubros que es mejor el precio por la etiqueta de indicación geográfica que por su naturaleza orgánica.



**Bibliografía consultada:**

- “Il mercato dei prodotti biologici: tendenze generali e nelle principale filiere”, ISMEA, Dicembre 2007
- “L’agriculture Biologique en Europe”, Elisabeth Rohner-Thielen para “Statistiques en bref”, Dicembre 2005.
- “Different organic farming patterns within EU25”- EUROSTAT 2007
- “Organic Farming in European Union-Facts and Figures”- DG AGRI 2005
- “Situación de la Producción Orgánica en Argentina” – Dirección de Calidad Agroalimentaria- SENASA. Año 2007